

**INFORME DEL COMISARIO DE DASAMA CIA LTDA PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2009**

A los Miembros de la Junta General de accionistas de:  
DASAMA CIA LTDA.

Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de DASAMA cía. Ltda.; en cumplimiento a los aspectos que regula la ley de compañías.

1. He procedido a revisión del balance de Dasama Cía. Ltda. Al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados terminados en esa fecha. Estos estatutos financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.
2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación.
3. En la cuenta del pasivo por pagar se registran un valor de \$ 103,021.18 valor que esta soportado con los correspondientes comprobantes y los mayores contables.
4. Cabe señalar que la compañía tiene un rubro significativo en la cuenta por cobrar a clientes por el valor de \$ 46,388.21
5. Al final del año 2009 la Compañía Dasama Cía. Ltda. Muestra sus resultados y una utilidad gravable de \$ 10,524.39
6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Dasama Cía. Ltda. Al 31 de diciembre del 2009

Es todo cuanto puedo informar a la Junta general de accionistas de Dasama Cía. Ltda.

Abril 15-2010

Lic. Ramiro Dávila Caicedo

